

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1874

Número de Repertorio: 4267

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Julio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50%, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1874 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1352844441	CONFORME PICO FIORELLA MARIA	COMPRADOR
1314850312	CONFORME PICO ANDREA MICHELLE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y CASA	3083918000	5008	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50%

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50%

Fecha inscripción: lunes, 17 julio 2023

Fecha generación: lunes, 17 julio 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 8 7 7 1 6 K S X 8 D 6 Q





Factura: 001-002-000080363



20231308001P01568

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

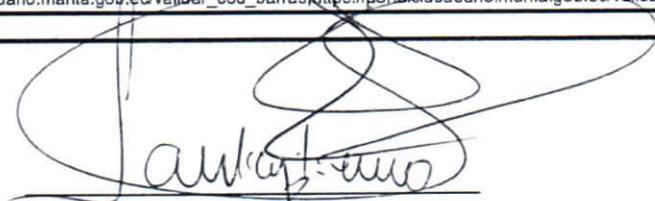
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308001P01568						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JULIO DEL 2023, (12:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CONFORME PICO ANDREA MICHELLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314650312	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CONFORME PICO FIORELLA MARIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1352844441	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	HOLGER FREDY CONFORME ORRALA
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	28000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P01568
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JULIO DEL 2023, (12:11)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

2023	13	08	001	P01568
------	----	----	-----	--------



COMPRAVENTA DEL 50% DERECHOS DE COPROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE.

OTORGA:

ANDREA MICHELLE CONFORME PICO

A FAVOR DE:

LA MENOR FIORELLA MARÍA CONFORME PICO REPRESENTADA POR SU PADRE EL SEÑOR HOLGER FREDY CONFORME ORRALA

CUANTIA: USD \$ 28.000,00

AVALUO CATASTRAL: USD \$ 54.874,95

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy viernes catorce de julio del dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara en calidad de "VENDEDORA" por sus propios derechos la señorita **ANDREA MICHELLE CONFORME PICO** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, ocho, cinco, cero, tres, uno guion dos (131485031-2), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, soltera, estudiante, teléfono 0939126599, con domicilio en el Barrio María Auxiliadora 2 de esta ciudad de Manta, email michelleconforme99@gmail.com y por otra parte comparece en calidad de "COMPRADORA" la menor de edad **FIORELLA MARÍA CONFORME PICO** representada por su padre el señor **HOLGER FREDY CONFORME ORRALA** por los derechos que le faculta como Representante Legal de la indicada menor con número de cedula cero, nueve, uno, uno, cero, cinco, dos, cinco, cero guion cuatro (091105250-4), de estado civil soltero, de ciudadanía ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en el Barrio María Auxiliadora 2 de esta ciudad de Manta, correo electrónico conforme.1@hotmail.com y número de teléfono 0968040776. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad Ecuatoriana, cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA DEL 50% DERECHOS DE COPROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese insertar una de **COMPRAVENTA DEL 50% DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública de Compraventa del 50% De Derechos de Copropiedad; por una parte: por sus propios derechos la señorita **ANDREA MICHELLE CONFORME PICO** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, ocho, cinco, cero, tres, uno guion dos (131485031-2), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, soltera, con domicilio y residencia en esta ciudad de Manta; a quien para efectos de este contrato se la denominará como "LA VENDEDORA"; y por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" comparece la menor de edad **FIORELLA MARÍA CONFORME PICO** debidamente representada por su padre el señor **HOLGER FREDY CONFORME ORRALA** por los derechos que le faculta como Representante Legal de la indicada menor con número de cedula cero, nueve, uno, uno, cero, cinco, dos, cinco, cero guion cuatro (091105250-4), de estado civil soltero, jubilado, de ciudadanía ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio y residencia en esta ciudad de Manta. Los intervinientes comparecen con capacidad, por

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



sus propios derechos, con capacidad legal para esta clase de contratos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - Mediante escritura pública celebrada el miércoles 04 de junio del 2008, ante el Notario Público Cuarto del Cantón Manta legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad de manta el viernes 18 de Julio del 2008, donde los cónyuges señores EDELBERTO CONFORME COBOS y LUZ PETITA ORRALA MACÍAS venden a favor de la menor ANDREA MICHELLE CONFORME PICO debidamente representada por sus padres los señores Holger Fredy Conforme Orrala y Nora Alexandra Pico Alonso un lote de terreno signado con el número tres, ubicado en el barrio San Pedro del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos FRENTE. en ocho metros y lindera con avenida DOSCIENTOS ONCE: ATRÁS. En ocho metros cincuenta centímetros y lindera con lote número SIETE y parte de calle peatonal dejada por la vendedora COSTADO DERECHO, en veintiséis metros y lindera con lote número CUATRO y COSTADO IZQUIERDO en veintiséis metros noventa centímetros y lote número DOS con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTIDÓS METROS CUADRADOS. reservándose los padres de la menor Andrea Michelle Conforme Pico el DERECHO DE USUFRUCTO VITALICIO, Y DERECHOS USO Y DE HABITACIÓN, posteriormente la señorita ANDREA MICHELLE CONFORME PICO el 28 de marzo del año 2023 en la Notaria Primera del canton manta celebra escritura de ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y EXTINCIÓN DEL DERECHO DE USUFRUCTO, USO Y HABITACIÓN junto a su padre el señor HOLGER FREDY CONFORME ORRALA, la cual se encuentra inscrita el 29 de marzo del 2023, a fin de que se consolide la indicada propiedad en favor unicamente de la beneficiaria la señorita ANDREA MICHELLE CONFORME PICO. Dicho bien inmueble en la actualidad se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA DEL 50% DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE.-** Con los antecedentes expuestos la señorita ANDREA MICHELLE CONFORME PICO, tiene a bien vender a favor de la menor FIORELLA MARÍA CONFORME PICO debidamente representada por su padre el señor HOLGER FREDY CONFORME ORRALA, únicamente el 50% de Derechos de Copropiedad sobre el INMUEBLE compuesto de casa y terreno, ubicado en el Barrio San Pedro del Sitio Mazato Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta (María Auxiliadora 2) las siguientes medidas y linderos FRENTE. en ocho metros y

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

lindera con avenida DOSCIENTOS ONCE: ATRÁS. En ocho metros cincuenta centímetros y lindera con lote número SIETE y parte de calle peatonal dejada por la vendedora COSTADO DERECHO, en veintiséis metros y lindera con lote número CUATRO y COSTADO IZQUIERDO en veintiséis metros noventa centímetros y lote número DOS con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTIDÓS METROS CUADRADOS. Clave Catastral 3083918000 y Ficha Registral 5008, por medio de esta escritura, por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora únicamente el 50% de los derechos de copropiedad y dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta los derechos de copropiedad reales que como bien del enajenante le corresponda o pudiera corresponderle quedando ambas partes en calidad de Copropietarias, teniendo cada una el 50% de derechos de copropiedad; en virtud de lo cual, en esta venta queda comprendido todo los derechos de copropiedad que se encuentren bajo los linderos y mensuras declaradas, quedando ambos comparecientes en calidad de copropietarios del bien inmueble materia del presente contrato. **CUARTA: PRECIO.** - Aunque el bien inmueble se encuentra valorado en \$ 54.874,95 USD, el precio real de venta sobre el 50% de los derechos de copropiedad del bien singularizado en esta escritura, es por la suma de \$ 28.000,00 USD, dinero que "La Vendedora" declara haberlo recibido por parte de "La Compradora", en efectivo y en moneda de legal circulación, sin tener por lo tanto nada que objetar por este concepto. **QUINTA.- DECLARACIÓN DE LA PARTE COMPRADORA.-** La parte Compradora declara que los valores utilizados para la compra del 50% de los derechos de copropiedad del bien inmueble antes descrito y que adquiere por intermedio de éste instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima, vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la parte vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. - **SEXTA.** **GASTOS:** Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEXULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANA



CONFORME PICO
NOMBRES
ANDREA MICHELLE
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
21 MAR 2004
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANABI
FIRMA DEL TITULAR

N.I. 1314850312

[Handwritten Signature]

SEXO
MULHER
Nº. DOCUMENTO
081802008
FECHA DE VENCIMIENTO
24 MAR 2023
NAT/CAN
716423



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CONFORME ORRALA HOLGER FREDY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PICO ALONSO NORA ALEXANDRA
ESTADO CIVIL
SOLTERO



CÓDIGO DACTILAR
Y33322222
TIPO BANGRE M/R

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CHONE 24 MAR 2023

I<ECU0518020093<<<<<<1314850312
0403210F3303241ECU<NO<DONANTE3
CONFORME<PICO<<ANDREA<MICHELLE

CERTIFICADO
de VOTACIÓN

8 DE FEBRERO DE 2023



62687660

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCONDSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JURATA Nº: 0023 FEMENINO
CONFORME PICO ANDREA MICHELLE



C.I. Nº: 1314850312



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

[Handwritten Signature]
F. PRESIDENCIAL/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 21
fojas utiles.
Manta, a 14 JUL 2023
[Handwritten Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314850312

Nombres del ciudadano: CONFORME PICO ANDREA MICHELLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 2004

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CONFORME ORRALA HOLGER FREDY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PICO ALONSO NORA ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 235-896-91256



235-896-91256

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA MED N. **135284444-1**
 APELLIDOS Y NOMBRES CONFORME PICO
CONFORME PICO FIORELLA MARIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **2018-04-13**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCION **NINGUNA** PROFESION / OCUPACION **NINGUNA** VXXXXVXXXX
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CONFORME ORRALA HOLGER FREDY**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PICO ALONSO NORA ALEXANDRA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA 2018-04-24
 FECHA DE EXPIRACION **2028-04-24**

MCM 03 979 23 046
 00087/015




NO FIRMA
 FORM. DEL CEDULADO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a. 14 JUL 2023



Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1352844441

Nombres del ciudadano: CONFORME PICO FIORELLA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 2018

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CONFORME ORRALA HOLGER FREDY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PICO ALONSO NORA ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: NO APLICA

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 235-896-91317



235-896-91317

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911052504

Nombres del ciudadano: CONFORME ORRALA HOLGER FREDY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/PEDRO PABLO GOMEZ

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: POLICIA SERV. PASIVO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CONFORME COBOS EDELBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ORRALA MACIAS PETRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JULIO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 230-896-91367



230-896-91367

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

5008

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23019269
Certifico hasta el día 2023-07-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3083918000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: viernes, 18 julio 2008

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: UBICADO EN EL BARRIO SAN PEDRO DEL SITIO MAZATO PARROQUIA URBANA TARQUI DEL CANTÓN MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de Terreno signado con el numero tres, ubicado en el barrio San Pedro del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: en ocho metros y lindera con avenida DOSCIENTOS ONCE

ATRÁS: en ocho metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero SIETE y parte de calle peatonal dejada por la vendedora

COSTADO DERECHO: en veintiséis metros y lindera con lote numero CUATRO y

COSTADO IZQUIERDO: en veintisiete metros noventa centímetros y lote numero DOS.

Con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTIDÓS METROS CUADRADOS

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1937 viernes, 18 julio 2008	27245	27254
COMPRA VENTA	ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y EXTINCIÓN DEL DERECHO DE USUFRUCTO, USO Y HABITACIÓN	866 miércoles, 29 marzo 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 18 julio 2008

Número de Inscripción : 1937

Folio Inicial: 27245

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3779

Folio Final : 27254

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 junio 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Y CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO VITALICIO Y DERECHOS DE USO Y DE HABITACIÓN En este acto la menor ANDREA MICHELLE CONFORME PICO, esta representada por su padres, los señores HOLGUER FREDY CONFORME ORRALA y DORA ALEXANDRA PICO ALONZO,declaran que sobre la propiedad que su hija adquiere mediante este acto,se reservan el USUFRUCTO a su favor asi como los derechos de USO y de HABITACIÓN

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CONFORME PICO ANDREA MICHELLE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CONFORME COBOS EDELBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ORRALA MACIAS LUZ PETITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y EXTINCIÓN DEL DERECHO DE USUFRUCTO, USO Y HABITACIÓN

Inscrito el: miércoles, 29 marzo 2023

Número de Inscripción : 866

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1837

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 marzo 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y EXTINCIÓN DEL DERECHO DE USUFRUCTO, USO Y HABITACIÓN: * Aceptación de compraventa: La señorita Andrea Michelle Conforme Pico de manera expresa ACEPTA la compraventa del lote de terreno signado con el numero tres, ubicado en el barrio San Pedro del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS, efectuada a su favor, agradece a su padre las gestiones realizadas a su nombre para que la compraventa se haga efectiva. * Extinción del derecho de usufructo y uso de habitación.- La señorita Andrea Michelle Conforme Pico declara y demuestra que conforme se desprende del certificado de defunción que se agrega como documento habilitante se afirma el fallecimiento de su madre la señora Nora Alexandra Pico Alonso, quien falleció el 02 de enero del año 2020 en esta ciudad de Manta en su estado civil divorciada, y el señor Holger Fredy Conforme Orrala por sus propios derechos tiene a bien RENUNCIAR al derecho de usufructo y uso de habitación, que posee sobre el bien inmueble materia del presente contrato, por lo tanto los comparecientes en las calidades que comparecen solicitan la Extinción de usufructo y uso de habitación que estaba constituido a favor de Holger Conforme Orrala y de la causante Nora Pico Alonso, a fin de que se consolide la indicada propiedad en favor de la beneficiaria la señorita ANDREA MICHELLE CONFORME PICO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE PROPIETARIO	CONFORME PICO ANDREA MICHELLE	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	PICO ALONZO NORA ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA
USUFRUCTUARIO RENUNCIANTE	CONFORME ORRALA HOLGER FREDY	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-07-12

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : POSLIGUA VICTOR ALBERTO EUGENIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23019269 certifico hasta el día 2023-07-12, la Ficha Registral Número: 5008.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 5008

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2 1 0 8 9 1 7 T 5 T P 7 A J



N° 072023-096066

Manta, martes 11 julio 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CONFORME PICO ANDREA MICHELLE** con cédula de ciudadanía No. **1314850312**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 11 agosto 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



196945HJTSALZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 032023-088536

N° ELECTRÓNICO : 225723

Fecha: 2023-03-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-08-39-18-000

Ubicado en: MARIA AUXILIADORA # 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 222 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1314850312	CONFORME PICO ANDREA MICHELLE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 22,355.40

CONSTRUCCIÓN: 87,394.50

AVALÚO TOTAL: 109,749.90

SON: CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 90/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



189377FHPIRM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-07-11 21:36:13





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000469410

Contribuyente

CONFORME PICO ANDREA MICHELLE

Identificación

13xxxxxxxxx2

Control

000003472

Nro. Título

469410

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-07-12

Expiración

2023-08-12

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
07-2023/08-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00
El Área de Tesorería CERTIFICA : Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta					
Cajero: Menendez Mero Ana Matilde					
Pagado a la fecha de 2023-07-12 12:09:02 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)					
Total a Pagar			\$3.00		
Valor Pagado			\$3.00		
Saldo			\$0.00		



Firmado electrónicamente por:

**IVAN FABRICIO
SILVA MERO**

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 01
Recibo de Cobro No: 001001/034670
Fecha: 14/07/2023

Cliente: CONFORME PICO

FIORELLA MARIA

CI/RUC: 1352844441

Referencia:

Cajero: PUYA ZAMBRANO

JENNIFFER STEFANY 14/07/2023

09:11

2023 De Alcabalas 3-08- 39-18-000 Ref	548.75
Titulo: T/2023/171367	
2023 Aporte A La Junta De Beneficencia 3-08- 39-18-000 Ref	164.62
Titulo: T/2023/171367	

Valor Cobrado 713.37

Forma de Pago Efectivo



VP-4503955

Descargue el comprobante de pago

en:

<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>



Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 01
Recibo de Cobro No: 001001/034669
Fecha: 14/07/2023

Cliente: CONFORME PICO ANDREA
MICHELLE-

CI/RUC: 1314850312

Referencia:

Cajero: PUYA ZAMBRANO

JENNIFFER STEFANY 14/07/2023

09:11

2023 A La Utilidad Por La Venta De Predios Urbanos Y Plusvalia 3-08-39-18-000 Ref	132.34
Titulo: T/2023/171368	

Valor Cobrado 132.34

Forma de Pago Efectivo



VP-4403955

Descargue el comprobante de pago

en:

<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

BanEcuador B.P.
13/07/2023 09:52:51 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBTERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1472995736
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emielas
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOI 1 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA %: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

13 JUL 2023

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-502-000002529
Fecha: 13/07/2023 09:53:13 a.m.

No. Autorización:
1307202301176818352000120565020000025292023095314

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

13 JUL 2023

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/171368

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 13/07/2023

Por: 132.34

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 13/07/2023

Contribuyente: CONFORME PICO ANDREA MICHELLE-

VE-183406

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1314850312 **Teléfono:** 939126599 **Correo:** michelleconforme99@gmail.com

Dirección: avenida 211 entre calle 309 y 307 y SD

Detalle:

Base Imponible: 51673.26



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA DE DERECHO DE
COOPROPRIEDAD

Tradente-Vendedor: CONFORME PICO ANDREA MICHELLE-

Identificación: 1314850312

Teléfono: 939126599

Correo: michelleconforme99@gmail.com

Adquiriente-Comprador: CONFORME PICO FIORELLA MARIA

Identificación: 1352844441

Teléfono:

Correo: xxxx@gmail.com

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 18/07/2008

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-08-39-18-000	109,749.90	222.00	MARIAAUXILIADORA2	54,874.95

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	132.34	0.00	0.00	132.34
Total=>		132.34	0.00	0.00	132.34

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	54,874.95
PRECIO DE ADQUISICIÓN	3,201.69
DIFERENCIA BRUTA	51,673.26
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	51,673.26
AÑOS TRANSCURRIDOS	38,539.64
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	13,133.62
IMP. CAUSADO	131.34
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	132.34

RUC: 1360000980001**Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:****TITULO DE CREDITO #: T/2023/171367
DE ALCABALAS****Fecha:** 13/07/2023**Por:** 713.37**Periodo:** 01/01/2023 hasta 31/12/2023**Vence:** 13/07/2023**Tipo de Transacción:**
COMPRAVENTA DE DERECHO
DE COOPROPRIEDAD

VE-083406

**Tradente-Vendedor:** CONFORME PICO ANDREA MICHELLE-**Identificación:** 1314850312 **Teléfono:** 939126599 **Correo:** michelleconforme99@gmail.com**Adquiriente-Comprador:** CONFORME PICO FIORELLA MARIA**Identificación:** 1352844441 **Teléfono:** **Correo:** xxxx@gmail.com**Detalle:****PREDIO: Fecha adquisición:** 18/07/2008

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-08-39-18-000	109,749.90	222.00	MARIAAUXILIADORA2	54,874.95

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	548.75	0.00	0.00	548.75
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	164.62	0.00	0.00	164.62
	Total=>	713.37	0.00	0.00	713.37

Saldo a Pagar



N° 072023-096261
Manta, viernes 14 julio 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DEL 50 %**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-08-39-18-000 perteneciente a CONFORME PICO ANDREA MICHELLE . con C.C. 1314850312 ubicada en MARIA AUXILIADORA # 2 BARRIO MARIA AUXILIADORA # 2 PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$109,749.90 CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 90/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$54,874.95 CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES 95/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 13 agosto 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



197140F7YJBVU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



HOJA
EN
BLANCO



profesionales de abogado, pago de impuestos de Alcabalas; serán de cuenta de la parte compradora, a excepción del impuesto de plusvalía que será de cuenta de la parte vendedora. De igual manera la parte compradora, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos. - **SEPTIMA: DE LA ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN.** - Los Comparecientes por sus propios derechos, aceptan el contenido del presente documento en todas sus cláusulas, por así convenir a sus intereses mutuos y las de su representada, en su orden. Además, "La Vendedora" faculta a "La Compradora", para que, en forma personal o por interpuesta persona, proceda a inscribir la presente escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA.- DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se la hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **NOVENA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses que a ellos les pertenece. Y para el caso de presentarse controversias en virtud del presente contrato, las partes declaran expresamente que se comprometen a solucionarlas de manera voluntaria y amigable entre sí; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley. **LA DE ESTILO.** - Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás formalidades de estilo, a fin de que este documento público tenga su plena validez jurídica. **AB. ALBERTO POSLIGUA VÍCTOR. MAT.13-1996-28 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR.** Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



ANDREA MICHELLE CONFORME PICO

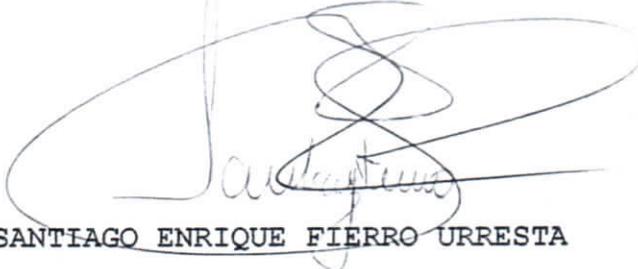
C.C.# 131485031-2



HOLGER FREDY CONFORME ORRALA

C.C.# 091105250-4

REPRESENTANTE DE LA MENOR FIORELLA MARÍA CONFORME PICO

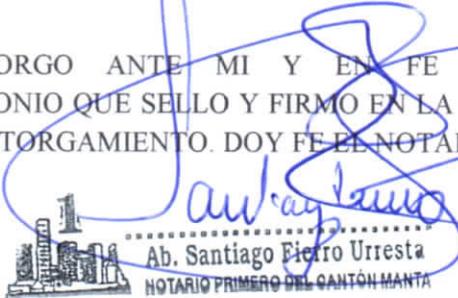


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. - ESC N° 2023-13-08-001-001568.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA